



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **ACE/608.22/20/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2020 a las 13:08 horas.



## Ejecución de las obras, puesta en marcha, operación y mantenimiento del “Proyecto constructivo del saneamiento de Fresno el Viejo. Valladolid”, cofinanciado por el Programa Operativo FEDER plurirregional de España (POPE) 2014-2020

→ Valor estimado del contrato 934.734,66 EUR.

→ Importe 1.131.028,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 934.734,66 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 29 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo para la fase inicial (Redacción del Plan integrado de gestión de las obras): UN (1) MES. Plazo máximo para la fase de ejecución de las obras: DOCE (12) MESES Plazo para la fase de puesta en marcha: CUATRO (4) MESES. Plazo para la fase de Operación y mantenimiento: DOCE (12) MESES Plazo máximo total para las distintas fases del contrato: VEINTINUEVE (29) MESES

→ Clasificación CPV

→ 45252100 - Trabajos de construcción de plantas depuradoras de aguas residuales.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid Término municipal de Fresno el Viejo (Valladolid)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=wbxeHzlh%2FcESugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wbxeHzlh%2FcESugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuaes.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 915986270

→ Fax 915350502

→ Correo Electrónico [contratacion@acuaes.com](mailto:contratacion@acuaes.com)

## Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/09/2020 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de la documentación de las ofertas que debe ser valorada conforme a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 13/10/2020 a las 09:15 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta  
→ (28003) Madrid España

### Lugar

→ Sede social de ACUAES

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt nº 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

## Otros eventos

Apertura de la documentación de las ofertas que debe ser valoradas conforme a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor

→ Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 15/09/2020 a las 09:15 horas

### Lugar

→ Sede social de ACUAES

### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt nº 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

### Lugar

→ Sede social de ACUAES

→ Apertura sobre administrativa  
→ El día 08/09/2020 a las 09:15 horas

#### Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt nº 25, 4ª planta  
→ (28003) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

**Objeto del Contrato: Ejecución de las obras, puesta en marcha, operación y mantenimiento del "Proyecto constructivo del saneamiento de Fresno el Viejo. Valladolid", cofinanciado por el Programa Operativo FEDER plurirregional de España (POPE) 2014-2020**

→ Valor estimado del contrato 934.734,66 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.131.028,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 934.734,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45252100 - Trabajos de construcción de plantas depuradoras de aguas residuales.

→ Plazo de Ejecución

→ 29 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo para la fase inicial (Redacción del Plan integrado de gestión de las obras): UN (1) MES. Plazo máximo para la fase de ejecución de las obras: DOCE (12) MESES Plazo para la fase de puesta en marcha: CUATRO (4) MESES.

Plazo para la fase de Operación y mantenimiento: DOCE (12) MESES Plazo máximo total para las distintas fases del contrato: VEINTINUEVE (29) MESES

→ Lugar de ejecución

→ Término municipal de Fresno el Viejo (Valladolid)

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Previo al inicio del periodo de puesta en marcha, el personal asignado a esta fase del contrato deberá recibir formación sobre procesos de depuración y normativa medioambiental, con una duración mínima del curso de formación de 8 horas

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

→ K8-4-Estaciones de tratamiento de aguas.(superior a 840.000 euros)

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→

No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Medidas de gestión medioambiental - El licitador deberá indicar las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, a cuyos efectos deberá exponer las medidas que adoptará para eliminar o reducir los impactos producidos por la actividad objeto del contrato, que al menos deberán tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 14001. El cumplimiento de este requisito también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 14001 expedido por organismo independiente acreditado. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - El Contratista debe comprometerse a adscribir a la ejecución del Contrato, al menos, el siguiente personal: Delegado del contratista: deberá ser un Titulado Universitario Superior. Director de ejecución de las obras (Jefe de Obra): deberá ser un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con experiencia de más de diez (10) años en obras hidráulicas y que haya participado como Jefe de Obra o Director de Obra en una obra de Construcción de una nueva Depuradora de Aguas Residuales Urbanas que preste servicio a una población igual o superior a 1.400 habitantes equivalentes. Jefe de Planta durante el periodo de Puesta en Marcha y Operación y mantenimiento: deberá ser un técnico con experiencia de más de cinco (5) años en obras hidráulicas y que haya participado como Jefe de Planta en la puesta en marcha, y operación y mantenimiento de al menos una Depuradora de Aguas Residuales Urbanas con capacidad igual o superior a 1.400 habitantes equivalentes. A estos efectos, el licitador deberá incluir en el sobre (archivo electrónico) de documentación general un compromiso (declaración responsable) de que, en caso de resultar propuesto adjudicatario, adscribirá a la ejecución del contrato el personal con las referidas características, de conformidad con el Anexo III C) que se adjunta. Este compromiso deberá cumplimentarse en el plazo de 10 días hábiles que ACUAES concederá al efecto al licitador propuesto como adjudicatario, conforme a lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, y constituye una obligación de carácter esencial a los efectos que a continuación se establecen, por lo que el adjudicatario propuesto deberá indicar la designación nominativa del personal que se adscribirá al contrato para el desempeño de esos puestos, acreditar la titulación oficial de dicho personal, y adjuntar los certificados expedidos por los promotores (sean públicos o privados) de las correspondientes obras que permitan acreditar la experiencia requerida en la ejecución de obras similares, tal y como se definen anteriormente. No obstante, también se admitirá que la acreditación de la participación en las obras referidas se realice mediante una declaración responsable del propio Contratista, cuando este hubiera sido el adjudicatario del contrato para la ejecución de las mismas, extremo que deberá acreditar igualmente.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - El licitador deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad. Igualmente describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad, que al menos deberá tener el alcance, y los requisitos mínimos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 9001. El cumplimiento de ambos requisitos también podrá acreditarse con la presentación de copia del certificado de tener implantado un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma UNE/EN/ISO 9001 expedido por organismo independiente acreditado. Cuando se trate de empresas que concurren en UTE, será suficiente que cumplan dichos requisitos uno de los miembros de la U.T.E.

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

### Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→

Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ofertas económicas
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
- Propuesta de ampliación de la garantía
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor
  - Ponderación : 20

### Subcontratación permitida

- El contratista adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación del contrato según las condiciones establecidas en el apartado 17 del cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Particulares

ID 0000005461919 | UUID 2020-104055 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 16 Jul 2020 13:08:22:063 CEST N.Serie 67000744619299057586610464320017782166 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016